GOBIERNO MUNICIPAL DE VEGA BAJA
LEGISLATURA MUNICIPAL
VEGA BAJA, PUERTO RICO

HOJA DE TRÁMITE

2013 JUL 31 PM 3:20
DIRECCION EJECUTIVA

A: Sra. Mercedes Gómez
Presidenta
Instituto de Cultura Puertorriqueña
San Juan, Puerto Rico

De: Rochelly Rivera Cosme
Secretaria Legislatura Municipal

P/C: Sandra Rivera

Asunto: Envío de Proyecto aprobado en la pasada sesión ordinaria del 17 de julio de 2013 y aprobada por el Alcalde el 18 de julio de 2013.

- Resolución Número 03 Serie 2013-2014

Enviada por: Rochelly Rivera Cosme
Fecha de Envío: 23 de julio de 2013.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEGISLATURA MUNICIPAL
VEGA BAJA, PUERTO RICO

Proyecto de Resolución Núm. 03
Resolución Núm. 03 **Serie 2013-2014**
Presentado por: Hon. Miguel Ojeda Trinidad

PARA SOLICITARLE AL HON. ALEJANDRO GARCÍA PADILLA DESISTA DE LOS PLANES DE CREAR UNA SECRETARÍA DE CULTURA EN LUGAR DE FORTALECER LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La cultura representa todos los quehaceres de los pueblos por medio de sus costumbres, tradiciones, las artes y todas las manifestaciones del saber.

POR CUANTO: En virtud de la Ley #89 del 21 de junio de 1955 según enmendada se crea el Instituto de Cultura Puertorriqueña bajo la dirección del ilustre Ricardo Alegría.

POR CUANTO: Ha sido el Instituto de Cultura, por medio de su autonomía, el que ha promovido y desarrollado el quehacer cultural puertorriqueño durante todos los años después de su creación.

POR CUANTO: Desde sus orígenes, el Instituto de Cultura Puertorriqueña ha gozado de total autonomía promoviendo la cultura sin ataduras políticas de índole alguna.

POR CUANTO: Hace muchos años, distintos gobiernos han querido desaparecer el Instituto de Cultura, porque no cumple con sus ideales políticos, y en la administración pasada el Rep. Waldemar Quiles presentó un proyecto hacia tales fines y el senador Antonio Faz Alzamora, en esta administración, también pretende lo mismo.

POR CUANTO: Adscribir el Instituto de Cultura Puertorriqueña a una Secretaría se prestaría para desmantelar el Instituto y promover el dirigismo cultural desde la Fortaleza.

POR CUANTO: Personalidades de la cultura puertorriqueña como: Elsa Tió, Teresa Tió, Vicente Rodríguez Nietzahe, Diriorah Marzán, Maricusa Rosado, Rafael Aponte Ledee y José R. Alicea entre muchos otros, han levantado sus voces para que no se desmantele el Instituto, para dar paso a una secretaría la cual estaría desligada de la defensa de la cultura del País.

POR CUANTO: Si se quiere hacer de la cultura una industria que se haga fortaleciendo al Instituto y sus Centros Culturales, proveyéndole presupuesto y facilidades.

POR TANTO: **RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE VEGA BAJA, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Proyecto de Resolución Núm. 03
Resolución Núm. 03 **Serie 2012-2013**
Presentado por: Hon. Miguel Ojeda Trinidad

SECCIÓN 1RA: Solicitar como por la presente se solicita al Hon. Alejandro García Padilla, Gobernador de Puerto Rico desista de los planes de crear una secretaría de cultura en lugar de fortalecer la autonomía del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

SECCIÓN 2DA: Que copia de esta Resolución le sea enviada a la Directora del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Mercedes Gómez, a los centros culturales, a los presidentes de Cámara y Senado, a los portavoces de los partidos en Cámara y Senado.

SECCIÓN 3RA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Aprobado por la Legislatura Municipal hoy 17 de julio de 2013.

Hon. Ebrahim Narváez García
Presidente Legislatura Municipal

Rochelly Rivera Cosme
Secretaria Legislatura Municipal

Aprobada por el Alcalde de Vega Baja hoy 18 de julio de 2013.

Hon. Marcos Cruz Molina
Alcalde